



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la participación y permanencia durante una semana, desde el día 23 al 27 de abril de 2012, en las instalaciones del CENARD (Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo) de jóvenes deportistas de distintas disciplinas de la Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Ingeniero Jacobacci, a cargo de los profesores Fermín Franco y Ciro Cufoni, tras gestión conjunta del señor Intendente Municipal, Doctor Mario Del Carpio Melgar; el Secretario de Deportes de la Nación, don Claudio Morresi y el Senador Nacional por nuestra provincia, Doctor Miguel Pichetto.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 41/2012